

#### Cómo citar este artículo:

Guevara, N. L., Quintero, S. A., Plazas, R. (2024). La organización gremial del Trabajo Social en el Valle del Cauca, Caldas y Bogotá: análisis histórico-crítico. *Revista Eleuthera*, 26(2), 115-140. <http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.2.7>

# La organización gremial del Trabajo Social en el Valle del Cauca, Caldas y Bogotá: análisis histórico-crítico\*

The social work union organization in Valle del Cauca, Caldas and Bogotá: historical-critical analysis.

NORA LILIANA GUEVARA PEÑA\*\*

SERGIO ANDRÉS QUINTERO LONDOÑO\*\*\*

RICARDO PLAZAS NEISA\*\*\*\*

## Resumen

**Objetivo.** Este artículo intenta dar cuenta del surgimiento y desarrollo de tres asociaciones gremiales en Colombia: la Asociación de Trabajadores/as Sociales del Valle, la Asociación de Trabajadoras Sociales de Caldas y la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región, en el marco del desarrollo del modo de producción capitalista desde la década de los 50 hasta la actualidad. **Metodología.** Se realiza un análisis socio-histórico de carácter cualitativo con base en la revisión de más de 4000 archivos de las asociaciones y entrevistas semiestructuradas, se hizo triangulación entre los fundamentos teórico-metodológicos de la tradición marxista, la información recolectada y el contraste con los relatos. **Resultados.** Con el análisis de los procesos históricos de las tres asociaciones se identifican intereses comunes e ideas modernizantes en las mismas sobre condiciones laborales, defensa del Trabajo Social, formación profesional e investigación, así como una necesidad de renovación crítica profesional.

**Palabras clave:** organización gremial, Trabajo Social, asociaciones profesionales, perspectiva crítica marxista.

\* Este artículo es resultado de una investigación en red en Colombia, entre la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium; la Universidad de Caldas; la Corporación Universitaria Minuto de Dios; la Universidad de Antioquia y el Instituto Politécnico de Antioquia. La investigación fue posible gracias a la financiación de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, con el proyecto "Surgimiento y desarrollo de las organizaciones del Trabajo Social en Colombia. El caso de la FECTS/Asociaciones, el ENETS y organizaciones alternativas de profesionales y estudiantes", aprobado en la IX Convocatoria Interna de Investigación; así como por la Universidad de Caldas, con el proyecto: "Surgimiento y desarrollo de la FECTS y el ENETS, y sus aportes a la construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Colombia", financiado por Vicerrectoría de Investigación y Posgrado; y por la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el marco de la investigación titulada: Análisis de la Organización Gremial de Trabajo Social en Bogotá y el Valle del Cauca en la Historia Contemporánea. En este proceso participaron los grupos de investigación: Lumen Humanitas, Desarrollo Humano y Construcción de Ciudadanía, Comunidad y Tejido Social - Crisálida. A su vez, esta investigación se inscribe en una investigación en red de carácter internacional titulada "O Serviço Social na História: Questão Social e Movimentos Sociais – América Latina E Europa (1960–2020).

\*\* Trabajadora social, magister en estudios interdisciplinarios sobre el desarrollo. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Cali, Colombia y Universidad del Valle. Zarzal, Valle, Colombia. [nl.guevarap@unicatolica.edu.co](mailto:nl.guevarap@unicatolica.edu.co) y [nora.guevara@correounivalle.edu.co](mailto:nora.guevara@correounivalle.edu.co)

 [orcid.org/0000-0001-5652-1428](https://orcid.org/0000-0001-5652-1428). [Google Scholar](#)

\*\*\* Doctor en Servicio Social. Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. [sergio.quintero@ucaldas.edu.co](mailto:sergio.quintero@ucaldas.edu.co)

 [orcid.org/0000-0001-9232-7083](https://orcid.org/0000-0001-9232-7083). [Google Scholar](#)

\*\*\*\* Trabajador social, magister en servicio social. Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bogotá.

[ricardo.plazas@uniminuto.edu](mailto:ricardo.plazas@uniminuto.edu)

 [orcid.org/0000-0002-3204-7458](https://orcid.org/0000-0002-3204-7458). [Google Scholar](#)



rev. eleuthera. Vol. 26 n.º 2, julio-diciembre 2024, 115-140

Recibido: 17 de julio de 2024. Aprobado: 20 de agosto de 2024

ISSN: 2011-4532 (Impreso) ISSN: 2463-1469 (En línea)

<http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.2.7>

## Abstract

This article attempts to account for the emergence and development of three trade associations in Colombia, the Association of Social Workers of the Valley, the Association of Social Workers of Caldas and the Association of Social Work Graduates of Bogotá and the Region, within the framework of the development of the capitalist mode of production from the 1950s to the present. Methodology. A qualitative socio-historical analysis is carried out based on the analysis of more than 4,000 files from the associations and semi-structured interviews, triangulation was made between the theoretical-methodological foundations of the Marxist tradition, the information collected and the contrast with the stories. Results. With the analysis of the historical processes of the three associations, common interests and modernizing ideas are identified in them regarding working conditions, defense of Social Work, professional training and research, as well as a need for critical professional renewal.

**Key words:** union organization, Social Work, professional associations, critical Marxist perspective.

## Introducción

A pesar de la importancia del reconocimiento del pasado para descifrar los acontecimientos contemporáneos, en el Trabajo Social colombiano son escasas las investigaciones que tratan sobre la historia social y profesional.<sup>1</sup> En la actualidad, es clara la relevancia de las organizaciones profesionales, pero es casi inexistente una bibliografía sólida que dé cuenta del surgimiento y desarrollo de estos organismos, entre ellos la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS) y sus respectivas asociaciones. El proceso de investigación que deriva en este artículo es un esfuerzo por recuperar el pasado, llenando los vacíos del presente, y así dar la importancia que merece la organización profesional y la lucha colectiva en tiempos en los que el individualismo se presenta como única forma de sociabilidad.

En Colombia se logró regular el ejercicio profesional (Ley 53, 1977, Art. 1) (Decreto 2833, 1981, Art. 1) gracias a la actuación de las asociaciones regionales de Trabajo Social; no obstante, aún no hay una apropiación rigurosa de dicho proceso, lo que crea vacíos no solo en la formación y en la investigación, sino también en el ejercicio profesional.

La organización gremial en Colombia inicia en la década del 50 del siglo XX, cuando las escuelas de Servicio Social deciden articularse como Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social —que después va a denominarse Consejo Nacional para la Educación en

<sup>1</sup> En Colombia se cuentan con dos libros, resultados de investigación sobre la historia del Trabajo Social en el país. El primero titulado *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900 a 1975*, con autoría de Martínez *et al.*, (1981); y el segundo titulado *Historia del Trabajo Social en Colombia: Una aproximación crítico-dialéctica*, con autoría de Guevara *et al.*, (2022). También se han hecho investigaciones sobre procesos particulares en esa historia de la profesión en el país, como la reconceptualización del Trabajo Social en Colombia: Análisis histórico-crítico de las décadas de 1960-1970 (Quintero, 2021a).

Trabajo Social (CONETS)— con el objetivo de consolidar el proceso de profesionalización, garantizando el ingreso del Trabajo Social a las universidades reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Con esta articulación se iniciaría la historia de las organizaciones gremiales en Colombia, hoy representadas por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), el Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) y la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS); esta última, con propósitos de defensa profesional, actualización formativa, calidad en los empleos y legitimidad del Trabajo Social como una profesión socialmente referenciada.

A continuación se presenta parte de la historia de la agremiación profesional, particularmente los casos del Valle del Cauca —Asociación de Trabajadores/as Sociales del Valle (ATSOVALLE)—, Caldas —Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas (ATSC)— y Bogotá Distrito Capital —Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO)—; las dos primeras con un desarrollo histórico que supera los 50 años, y la otra con un trayecto reciente, surgida en respuesta a una coyuntura de interés profesional<sup>2</sup>. A pesar de los contextos diversos (temporales y espaciales), estas asociaciones han intentado en diferentes momentos promover el abordaje de asuntos laborales, organizativos y académico-investigativos; las cuales, teniendo en cuenta las contradicciones internas y las mediaciones con el contexto socio-político, han logrado en un momento de su historia —aunque fuese de manera temporal— poner el debate sobre la renovación crítica de la profesión.

Se destaca que las ideas aquí contenidas son debatidas permanentemente con colegas investigadores/as de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay, España, Portugal y Reino Unido, articulados/as en una red internacional que adelanta pesquisas sobre los fundamentos del Trabajo Social en América Latina y Europa. Actualmente, la investigación internacional avanza con un macroproyecto titulado *Serviço Social na História: questão social, movimentos e lutas sociais—América Latina e Europa (1960-2020)*.

## Metodología

Esta investigación es exploratoria en tanto que, hasta el momento, su objeto de análisis no ha sido abordado en Colombia con el rigor necesario. Es un proceso inédito que recurre a la revisión documental, enfocándose en los archivos de las Asociaciones indagadas, para lo cual

---

<sup>2</sup> Es importante aclarar que las diferencias en el surgimiento y desarrollo de las asociaciones no permite mostrar de una forma uniforme la historia de las mismas a lo largo del texto, por ende, los documentos analizados, las entrevistas realizadas y los resultados de los análisis de cada una de ellas, no presenta una particularidad única sino una riqueza de divergencias, dados los momentos históricos distintos de su aparición, desarrollo y permanencia —o no— en la historia de la agremiación.

fue necesario iniciar un procedimiento de búsqueda y rescate de los documentos en Cali, Manizales y Bogotá (actas, resoluciones, correspondencias, boletines, comunicados y otros), a partir de la articulación institucional y el trabajo colaborativo de grupos de investigación ubicados en distintos puntos de la geografía nacional, posibilitando recolección y análisis de datos con una amplia envergadura.

Fueron recuperados y categorizados más de 4.000 documentos que dan muestra de la capacidad organizativa gremial de las/os profesionales durante varias décadas. Debido a la cantidad de información recolectada, por el momento se ha avanzado en construir unos fundamentos mínimos que posibiliten la consolidación de tesis preliminares y faciliten el desarrollo de posteriores análisis de mayor amplitud. También fueron realizadas entrevistas semiestructuradas a colegas que pertenecieron, en diferentes momentos históricos, a una de las tres asociaciones: ATSOVALLE, ATSC y AETSBO. El trabajo de campo —recolección de información documental y entrevistas— fue realizado entre 2023 y el primer semestre de 2024.

El análisis de la información es una triangulación entre: 1) fundamentos teórico-metodológicos de la tradición marxista, incorporada a partir del estudio de autores/as clásicos/as y contemporáneos; 2) información recolectada en los diferentes documentos históricos, en su mayoría recuperados de los archivos de las Asociaciones, y 3) contraste con los relatos registrados en las entrevistas semiestructuradas.

La presentación final de este artículo es un análisis histórico de corte cualitativo en el que se intenta demostrar cómo surgen y se desarrollan las Asociaciones referenciadas. Es un texto que supera la interpretación endógena del Trabajo Social, y que más bien pretende develar mediaciones y determinaciones del devenir histórico de la sociedad capitalista en su proceso de modernización (décadas 1950-1970), así como en su etapa neoliberal.

## Discusión y análisis

### La sociedad en la que se inscribe el Trabajo Social y sus asociaciones.

A pesar de la fuerza hegemónica de diferentes corrientes de pensamiento que niegan la lucha de clases, en las ciencias sociales y humanas parece existir una premisa que goza de amplia aceptación, en la que se reconoce que son las relaciones capitalistas las que rigen la sociabilidad colombiana, y en general la sociedad latinoamericana durante el siglo XX. Ahora bien, las características de la sociedad capitalista de Colombia han sido diferenciadas de la sociedad capitalista central, tanto en su proceso de producción como en el de reproducción<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Para ver la relación entre producción y reproducción capitalista consultar Capítulo VI inédito de El Capital escrito por Karl Marx.

Para evidenciar tales diferencias, han sido propuestos variados planteamientos teóricos, se pueden resaltar los de “desarrollo y subdesarrollo”, “capitalismo central y periférico”, “capitalismo asociado y dependiente”. En el presente análisis serán retomadas las ya clásicas tesis del “desarrollo capitalista *vía junker* y *vía farmer*”. La tesis de la “*forma clásica*” de desarrollo capitalista, a pesar de que es expuesta por Karl Marx, es ampliada y profundizada por autores marxistas que intentan diferenciar las formas en que se desarrolla en el capitalismo durante los siglos XIX y XX, tanto en Europa como en países no industrializados. Además, existen análisis como el de Cueva (1977), que trayendo la discusión de las formas diferenciadas del desarrollo capitalista intenta descifrar las particularidades de América Latina. La intención de identificar las particularidades del capitalismo en América Latina aquí es adoptada en tanto que, para el caso de Colombia, parece dar cuenta de las relaciones periféricas y dependientes en las que los valores y acciones democráticas han sido intercambiados por valores oligárquicos y acciones coercitivas basadas en la dominación directa y la violencia física.

La idea de “tierra arrasada” en la que se busca crear un/a “trabajador/a libre”, que solo cuenta con su fuerza de trabajo, refleja de manera cristalina el uso de la violencia como principal estrategia para la formación socioeconómica del capitalismo en Colombia, y no solo para su formación en el siglo XIX, sino para su reproducción a lo largo del siglo XX<sup>4</sup>.

Una de las diferencias radicales entre el desarrollo capitalista central y el periférico, incluso en aquellos lugares de Europa donde se logran evidenciar rasgos del capitalismo *junker*, es que en la sociedad capitalista colombiana, una vez instauradas las nuevas formas de producción y reproducción, se preservan relaciones de poder (dominación y explotación) contrarias a la democracia liberal burguesa.

En Colombia no solo se hace uso de la violencia para provocar la transición capitalista, negando procesos significativos de reformas, sino que además en la práctica se niega la secularización y se refuerza la relación señorial a través del poder oligárquico. Todo esto bajo la tutela del control imperial, que para el siglo XX queda en manos de los Estados Unidos de Norteamérica.<sup>5</sup>

Según García (1972), analizando la estructura agraria del capitalismo en América Latina,

la estructura agraria latifundista constituye el sistema básico de dominación social, apoyado sobre tres elementos: el monopolio señorial

<sup>4</sup> En su análisis sobre la sociedad colombiana, Sierra-Tapiro (2019) ha sostenido la idea de la política contrainsurgente, liderada por sectores oligárquicos-burgueses, la cual se extiende desde el siglo XX hasta la actualidad.

<sup>5</sup> Esta característica permite entender el desarrollo del modo de producción capitalista en Colombia, en la configuración monopólica que se sitúa a finales del siglo XIX e inicios del XX, siendo los Estados Unidos un actor protagónico en la dependencia y subordinación de los países latinoamericanos. Para el caso colombiano se puede tener en consideración la indemnización de Estados Unidos de América por la pérdida de Panamá en 1914 y, como hito histórico, la Masacre de las Bananeras en 1928.

sobre la tierra agrícola, la ideología paternalista de la “encomienda” y el control hegemónico sobre los mecanismos de intercambio, poder y representatividad. (p. 38)

Un vistazo rápido y superficial por las diferentes regiones de Colombia muestra esa forma contradictoria —“moderna y arcaica”— en la que se consolida el capitalismo en este país.

Mina (1975) llama la atención sobre algunas particularidades del Valle del Cauca, donde saltan a la vista las relaciones raciales de dominación. Este autor menciona que durante la primera mitad del siglo XX el uso de la tierra, en pocas manos, iba a tener un crecimiento sin precedentes, en el que la cuarta parte de las exportaciones del país saldrían del departamento. “Una vez que se abrieron la ruta al mar y los mercados extranjeros, y que el capital extranjero empezó a fluir, los campesinos fueron expulsados lentamente de las tierras y empujados a la trampa del trabajo asalariado” (p. 85).

Nieto Arteta (1992), analizando la formación social colombiana y la constitución del capitalismo en este país, también destaca la centralidad de la tierra, sometida a diversas formas de explotación. Plantea que es gracias a la producción del café —y las relaciones sociales que este posibilita— que se logra crear un mercado nacional, que rápidamente se inscribe en el ciclo del capital internacional. La madurez y estabilidad que brinda el café a la economía nacional no está libre de desigualdades y contradicciones.

El café ha creado la economía nacional, pero ha unido a Colombia a través de la separación y la diferencia. Es la dialéctica: unir separando. En el Occidente colombiano ha suscitado la formación de una auténtica economía capitalista. En el Oriente ha coexistido con los viejos módulos económicos. (p. 57)

Para el caso de Bogotá, por ejemplo, a inicios del siglo XX permanecían formas de producción artesanal, las cuales se modificaron con la llegada de fábricas de alimentos y bebidas de capital internacional. Como lo relata Vega (2002):

El proceso de industrialización que se desarrolló en Bogotá a principios del siglo XX acarreo cambios significativos en la vida de la ciudad: originó una división espacial entre zonas productivas y zonas de vivienda y entre barrios obreros y los barrios donde habitaban las clases dominantes urbanas; al incorporar a las mujeres como trabajadoras asalariadas puso en cuestión las concepciones clericales sobre lo femenino. (...) En la segunda mitad del siglo XX, la tendencia a desarrollar sectores industriales productores de bebidas y alimentos varió debido a la

ampliación del mercado interno en razón de la construcción de carreteras y ferrocarriles. Este hecho permitió que Bogotá, aunque hubiera tenido un despegue industrial algo más tardío que Medellín, para finales de los años veinte ya se hubiera convertido en la segunda ciudad más industrializada del país. (pp. 106-108)

Así entonces, para las décadas de 1930 y 1940, en medio de las contradicciones entre los modelos de desarrollo capitalista, Colombia inicia un proceso de transición modernizante en el que se construye toda la estructura capitalista necesaria para los nuevos tiempos (carreteras, ferrocarriles, bancos, energía, etc.; además de toda la institucionalidad pública). No obstante, se preservan relaciones de dominación personal, limitando la democracia liberal burguesa y controlando cualquier propuesta política-económica que ponga en cuestión el orden social establecido<sup>6</sup>.

Es justamente en este contexto en el que se empieza a dar un tratamiento diferencial a la “cuestión social”, la cual ya no solo se basa de manera exclusiva en la represión, sino que incorpora diversas formas de asistencia social, que se verán de forma más clara en los gobiernos de Olaya Herrera y López Pumarejo (1930-1943 y 1934-1938 respectivamente), tales como la creación de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, así como el Departamento Nacional de Higiene en 1931, el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social en 1938, el Instituto Colombiano de Seguros Sociales y el Ministerio de Higiene en el año 1946, entre otros, dando forma a una relación de coerción y consenso, que hace necesario nuevos agentes debidamente capacitados, y con ello se da paso a la creación de escuelas de Servicio Social para responder a tales propósitos.

### **Las primeras escuelas de Servicio Social y el surgimiento de las asociaciones gremiales**

De acuerdo con los elementos socio-históricos introductorios, donde predominaba la acumulación de la riqueza en unos pocos y la generalización de la pobreza en otros, así como la esclavitud asalariada, el crecimiento acelerado de las ciudades, el desempleo y las condiciones precarias de la mayoría de la población, se iba a iniciar un largo proceso de constitución del Trabajo Social en Colombia a la par de las demandas sociales y políticas que se gestaban en la época por parte de la clase trabajadora y sectores subalternizados.

<sup>6</sup> Importante aclarar que la modernización del capitalismo en Colombia y sus nuevas formas de desarrollo no corresponde exclusivamente a la voluntad de las clases hegemónicas y el control que tienen sobre el Estado, sino también a la capacidad de organización y lucha social desarrollada por la clase trabajadora y sectores subalternizados. Aquí vale puntualizar la fundación del Partido Comunista colombiano en 1930, la organización sindical que se fortaleció durante estas décadas, dando paso a la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia en 1936, la consolidación de las ligas campesinas para fortalecer la lucha por la tierra y las exigencias para la reforma agraria, y las movilizaciones estudiantiles que fueron clave en las luchas sociales y políticas del país.

Son las contradicciones entre el proceso de modernización y las luchas sociales, durante la primera mitad del siglo XX, las que posibilitan la creación de escuelas de Servicio Social en el país, y posteriormente la consolidación de escenarios de agremiación.

### **Valle del Cauca: sobre la escuela de servicio social en Cali y ATSOVALLE**

La creación de la escuela de Servicio Social en Cali se da en 1954 con el apoyo de un comité de mujeres de la élite caleña, quienes veían en esta escuela una alternativa para acciones de altruismo y para fomentar la moral y las buenas prácticas en las familias vallecaucanas, pero que buscaba calmar las reivindicaciones de la clase trabajadora provocadas por los procesos de despojo de tierras a manos de terratenientes.

La escuela fue creada como una entidad sin ánimo de lucro, cumplidos los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional para la fundación de escuelas de Servicio Social según la resolución 2252 del 1 de septiembre de 1953 y de conformidad con el decreto 1576 de 1952 que reglamentaba los estudios para obtener el título de asistente social, un año después se consiguió la autorización oficial para su funcionamiento por resolución 2889 de 20 de septiembre de 1954. (Torres, 2005, p. 24)

Tuvo entre su primera junta directiva al obispo de la diócesis de Cali, al rector Jorge Vergara Miguel Antonio Medina de la Universidad del Valle y al gerente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), José Castro Borrero<sup>7</sup>. Este espacio formó mujeres bajo el título de asistentes sociales hasta 1964, después de allí y de acuerdo con el Decreto 1297 de 1964, Art. 1, que reglamenta la expedición de títulos universitarios solo por universidades, la escuela de Servicio Social inició un largo camino para incorporarse a la Universidad del Valle.

Este proceso de anexión tendría tanto tropiezos como demoras, se destaca el rechazo del estudiantado a la presencia de figuras externas como la ANDI y la Iglesia, al respecto, vale destacar el apoyo decidido del estamento estudiantil para promover dicha anexión:

Lo del ICFES fue muy importante, ellos no esperaban un representante de los estudiantes, ellos esperaban directivos, algún directivo de Univalle para hablar de la posibilidad de que la Universidad acogiera la escuela [...] yo podría decir y se lo sostengo, de que la escuela no la aprobaron como facultad propia de Univalle, ni por Pilar ni por Adolfo,

<sup>7</sup> Estas personas, en la junta directiva de la escuela de servicio social, evidenciaban el lugar de la doctrina social de la Iglesia, que buscaba a través del cristianismo desviar los fundamentos de la lucha sindical y obrera; por otro lado, darle un lugar académico y de fomento universitario a la escuela de ese entonces y, por último, la necesidad que tenía la burguesía naciente de contar con asistentes sociales que apoyaran acciones de bienestar para disminuir las reclamaciones de la clase trabajadora.

fue por los estudiantes, por la organización que hubo en ese momento.  
(Rosaura Jiménez lideresa estudiantil de Servicio Social en la época,  
Comunicación personal, 13 de abril de 2024)

Pese a esto, va a ser solo hasta 1976 que se dio la anexión total de la Facultad a la división de Humanidades, y hasta el año 1994 se va a crear la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano<sup>8</sup>. En todo este recorrido histórico del Trabajo Social en la región, se logra identificar la participación de la Asociación de Trabajadores/as Sociales del Valle del Cauca.

La historia de ATSOVALLE se remonta a la década de 1960; la aprobación de su personería jurídica fue concedida el 1 de julio de 1960 (Resolución 02046, 1960, Art. 1), constituyéndose así la Asociación de Asistentes Sociales del Valle del Cauca. Durante esos primeros años de organización se abanderaron diferentes procesos consistentes en propender el acercamiento, armonía, cooperación y apoyo mutuo de afiliados, como también promover procesos de capacitación alrededor del ejercicio laboral y defender derechos individuales y profesionales; lo cual iba anclado a la necesidad de brindarle un mayor status a la profesión para superar la mirada asistencial con la cual se había constituido. En un intento por ir ajustando los objetivos de la Asociación a las necesidades identificadas, el 7 de junio de 1967 se reforman sus estatutos, cambiando su nombre por Asociación de Trabajadores Sociales del Valle del Cauca.

Este cambio es aprobado (Resolución 3901, 1970, Art. 1), y a su vez se modifican y amplían los objetivos; al respecto, la resolución indica que la Asociación tiene como horizonte el perfeccionamiento del Trabajo Social, la defensa del fuero profesional, la ampliación de su campo de acción, y la representación oficial y extrajudicialmente de los trabajadores sociales cuando sea necesario. A su vez, se va a estipular que para la afiliación a la Asociación es obligatorio contar con estudios realizados en una facultad o escuela de Trabajo Social autorizada por el Gobierno nacional para expedir títulos profesionales, lo cual va en sintonía con la tendencia a trasladar las escuelas a los ámbitos universitarios<sup>9</sup>.

Es claro que ATSOVALLE se iba reorganizando en un proceso de modernización a partir de las tendencias socio-históricas, aunque sin mayores debates y reflexiones sobre el lugar de la profesión en el devenir histórico de la sociedad capitalista. No obstante, es claro que a la Asociación sí le interesa modernizar la visión asistencial tradicional, frente a la cual propuso debates que se estaban desarrollando alrededor del movimiento de la Reconceptualización por esta época.

<sup>8</sup> Para mayor información de la creación e historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano en Cali, leer Torres, 2005.

<sup>9</sup> Un análisis detallado de estas características permite evidenciar el fundamento modernizante que moviliza la creación y funcionamiento de ATSOVALLE, de la misma manera que sucede con ATSC. Para ampliar la reflexión sobre la modernización del Trabajo Social en Colombia a mitad del siglo XX, ver Quintero (2021a; 2021b).

En este sentido, va a ser claro que “el concepto del Trabajo Social para el Estado, estaba relacionado con el campo benéfico asistencial, la situación del Trabajo Social en la década del 70 hacía que cualquier persona con un perfil benéfico-asistencial y caritativo podría ejercer la profesión” (Mejía, comunicación personal, noviembre de 2023), lo cual va a colocar a ATSOVALLE en un proceso por modificar estas nociones sobre la profesión y va a iniciar un proceso de liderazgo para la reglamentación del Trabajo Social en Colombia.

Durante este proceso, algunos de los principales objetivos giran alrededor de la “dignificación profesional”, en tanto “para la época los salarios eran bajos, no se exigía el título profesional para ejercer, y la valoración de la profesión era muy baja, no estaba en la mejor de las condiciones” (Mejía, comunicación personal, noviembre de 2023).

Con este panorama, en toda la década del 70, hubo un fuerte movimiento organizativo gremial, ATSOVALLE participó en diferentes escenarios donde se redactaron borradores y el proyecto de ley para la reglamentación profesional, como parte de los Encuentros Nacionales para la Reglamentación del ejercicio de la profesión de Trabajo Social, documentados en diferentes actas, logrando la aprobación de la reglamentación profesional (Ley 53, 1977, Art. 1) aún vigente.

Una vez constituida esta ley, se creó el Consejo Nacional de Trabajo Social y en 1978 la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS)<sup>10</sup>, para esa fecha ya existían diferentes asociaciones, grupos o comités organizados:

**Tabla 1.** *Asociaciones, grupos o comités de Trabajo Social*

Tipo de organización	Ciudad	Fundación
Asociación de trabajadores sociales de Antioquia	Medellín	1954
Asociación de trabajadores sociales del Valle	Cali	1960
Asociación de trabajadoras sociales de Caldas	Manizales	1969
Asociación de trabajadores sociales del Atlántico	Barranquilla	1970
Corporación de trabajadores sociales de Bogotá	Bogotá	1972
Asociación de trabajadores sociales de Santander	Bucaramanga	1974
Asociación de trabajadores sociales de Nariño	Pasto	1977
Comité de trabajadores sociales del Cauca	Popayán	1977
Asociación de trabajadores sociales de Córdoba y Sucre	Montería	1977
Comité de trabajadores sociales de Quindío	Armenia	1977
Grupo de trabajadores sociales del Tolima	Ibagué	1977

Tipo de organización	Ciudad	Fundación
Asociación de trabajadores sociales de Bolívar	Cartagena	Sin dato
Comité de trabajadores sociales Costa Norte	Barranquilla	Sin dato

*Nota.* Tomado de Rodríguez y Tesch (1978, p. 94) y revisión documental.

Para la década del 80, con una participación y liderazgo fortalecido, ATSOVALLE va a adelantar su proceso de formación interno, contemplado en la organización y participación en actividades de carácter académico, así como de conmemoración del Trabajo Social, espacios de análisis y reflexión sobre coyuntura nacional, jornadas preparatorias para asistir a congresos profesionales y una constante participación en las asambleas de delegados de la FECTS.

En la década de los 90 ATSOVALLE reformula nuevamente estatutos, establece como objetivos representar, desarrollar y defender la profesión, contribuir a la organización gremial –incluso en escenarios internacionales–, divulgar la profesión en las áreas de política y bienestar social, velar por el cumplimiento de leyes que legislan la profesión, fomentar la capacitación elevando el nivel académico de los profesionales y, con ello, un mejor desempeño laboral (ATSOVALLE, 1992).

Adicionalmente, establece la creación de equipos regionales para articular con municipios cercanos, así como comisiones de trabajo. Se fortalecen las funciones de la asamblea, la consolidación de la junta directiva y sus responsabilidades, deberes y derechos de las personas asociadas. Pese a este carácter fortalecido, no se evidencian mayores debates en ATSOVALLE sobre el contexto histórico ni sobre el lugar de la profesión en el marco del avance neoliberal en la región, que impacta a Colombia de manera decidida bajo la presidencia de Cesar Gaviria.

Pese a ello, con la revisión documental se puede determinar que ATSOVALLE asume, para esa época, reivindicaciones profesionales en el área de salud, participa en un seminario de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAEETS); así como la redacción de comunicados de rechazo por despidos de profesionales, participa y aporta económicamente para la realización de congresos nacionales profesionales; además, construye boletines informativos fortaleciendo la comunicación con colegas y consolida la propuesta denominada *miércoles de Trabajo social*, que ofrecía semana a semana capacitaciones a profesionales.

Pese a este cúmulo de acciones, un estudio de ATSOVALLE destaca en esa época una baja participación; solo el 5.3 % de profesionales de la región estaban afiliados, por ello la Asociación adelantó una investigación para dar cuenta de los intereses gremiales, lo cual redundó en temas como la familia, lo laboral, las nuevas tendencias en Trabajo Social y la investigación, aspectos a los cuales la asociación fue respondiendo. Así mismo, se evidencia interés en temas de

capacitación, apoyo gremial, bolsas de empleo y actividades culturales, que pese a su constante oferta –desde ATSOVALLE–, no lograba traer más afiliaciones. Finalmente, la década de los 90 culminará con un grupo poco representativo del gremio en la asociación.

En términos contemporáneos, para el año 2008 se realiza una nueva reforma de estatutos –vigente en la actualidad– que presenta un cambio importante en la forma de entender la asociación, esto en tanto que se adiciona la posibilidad de planear, diseñar, desarrollar, capacitar y promover planes, programas, proyectos y actividades en el área cultural, educativa, social, laboral, salud, ambiental, entre otros, abriendo el panorama para licitar con el Estado o con otras organizaciones y con ello cumplir con los propósitos estratégicos entre los que se destacan el mejoramiento de las condiciones económicas de los afiliados y el fomento del desarrollo científico de la profesión (ATSOVALLE, 2008).

En su historia reciente, ATSOVALLE ha venido consolidando un proceso de renovación gremial que tiene como antecedente la movilización profesional que se presentó con la pretensión del cambio de sala de evaluación del Trabajo Social por Colciencias en el 2015<sup>11</sup>; a su vez, con el impulso dado desde el colectivo de Trabajo Social Crítico, en el 2017, junto con otros y otras profesionales para debatir sobre la organización gremial, donde se dispuso de dos opciones: entrar a renovar ATSOVALLE o crear una nueva organización. Finalmente, un grupo importante de profesionales asumió la renovación de la agremiación, la cual –pese a que se ha mantenido con un bajo número de afiliados– ha renovado las juntas directivas, ha problematizado el lugar de la Asociación ante la barbarie del sistema capitalista, los impactos en las condiciones laborales del gremio y la poca representación que se siente con la FECTS. Dado ello, después de 50 años de trabajo ininterrumpido con ese organismo, ATSOVALLE se ha retirado del mismo por contradicciones de principios y luchas que han impedido avanzar en reivindicaciones necesarias para la defensa profesional.

De la misma manera, ATSOVALLE ha liderado, en el tiempo presente, procesos para promover la reforma de la ley que reglamenta la profesión (Ley 53, 1977) y la exigencia de la construcción colectiva de un proyecto profesional de cara a las complejas realidades actuales y por ello, ha volcado su interés en la defensa de la profesión, se ha pronunciado ante injusticias presentadas con profesionales y ha disputado con los organismos gremiales una voz para estudiantes y profesionales no organizados sin participación en los últimos años, articulándose a otros procesos organizativos que por fuera de la FECTS vienen consolidando la fuerza gremial.

A su vez, mantiene espacios académicos y de capacitación con los *jueves de Trabajo social*, potencia seminarios de profundización y consolida una agenda investigativa sobre condiciones

---

<sup>11</sup> En el apartado de la Asociación de Bogotá se detalla este proceso, por ende, no se profundizará en este momento.

laborales en Trabajo Social y la organización gremial. También, impulsa la consolidación de un observatorio laboral para dinamizar ofertas laborales y denunciar sueldos y condiciones paupérrimas alrededor del ejercicio profesional.

Como se evidencia, la historia de ATSOVALLE traza muchas apuestas colectivas en este ejercicio organizativo. En la actualidad pareciera que hay mayor tendencia en reconocer la barbarie neoliberal y los impactos del capitalismo en la clase trabajadora, así como una búsqueda por transformar las formas de ver la profesión, ubicándola en la reivindicación de la justicia social. Lo anterior entendido con los temas que ATSOVALLE ha venido colocando a nivel nacional, que incluyen miradas desde la perspectiva marxista y la necesidad de la renovación crítica profesional.

### **Caldas: primera escuela de Servicio Social y Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas**

En el Colegio Mayor de Caldas, creado en 1954 en la ciudad de Manizales, se abre la primera escuela de Servicio Social bajo la orientación de las Hermanas de la Presentación. Allí, no solo se brinda una formación en Servicio Social bajo orientación y doctrina católica, sino que, algunos de los docentes hacen parte de la estructura eclesial, entre quienes se destacan padres y monjas. Esta escuela se formaliza en 1964 y desarrolla actividades hasta 1967, cuando encuentra dificultades para titular como profesionales a las estudiantes de Servicio Social; (Decreto 1297, 1964) del que se hizo mención antes.

Debido a la imposibilidad de continuar con la formación y otorgar títulos profesionales por parte del Colegio Mayor de Caldas, en diciembre de 1967 se crea formalmente el programa de Trabajo Social en la Universidad de Caldas, mediante el Acuerdo N°3 del Consejo Superior. Este acuerdo tenía por finalidad brindar la posibilidad a las estudiantes del Colegio Mayor de pasarse a la Universidad, homologar contenidos académicos, y en poco tiempo obtener el título profesional. No obstante, por medio del Acuerdo 007 del Consejo Superior, firmado el 4 de noviembre de 1968, la Universidad de Caldas abre el programa de Trabajo Social de manera general y permanente.

Llama la atención que el surgimiento de la Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas se da en 1966, cuando aún no se habían graduado profesionales de Trabajo Social en la ciudad. Si bien para este año la Asociación aún no tiene existencia legal, empieza a desarrollar actividades que tienen como principal objetivo la difusión, reconocimiento y legitimación de la profesión no solo en Manizales, sino en todo el Eje Cafetero, que para ese entonces se encontraba unificado en un solo departamento: Caldas.

Según el periódico local La Patria “La Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas y Quindío continúan los preparativos para la Gran Semana del trabajador social, que tendrá lugar en

Manizales del 23 al 30 del presente mes” (18 de octubre de 1967). Durante la celebración se presentaron 3 conferencias tituladas: *Iglesia y cambio social en Colombia*, a cargo del Pbro. Alfonso Giraldo Jiménez; *Bienestar social en un país en vía de desarrollo*, a cargo de María Teresa Gnecco, y *El Trabajo Social en las zonas marginadas*, de Jorge Vergada.

El cubrimiento periodístico de *La Patria* hace referencia reiterada a las entidades organizadoras: Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas, Quindío y Risaralda; no obstante, se debe dar claridad en cuanto a que la estructura organizativa correspondía a una sola asociación constituida en 1966, solo que durante el segundo semestre del mismo año el Departamento de Caldas se divide, dando surgimiento a Quindío durante el mes de julio, y Risaralda en el mes de noviembre, afectando así la composición de la Asociación de Trabajadoras Sociales de Caldas, que tenía asociadas en las diferentes ciudades capitales.

El periódico local expresa que la asociación ya tiene un año de existencia, y en uno de sus apartados permite identificar parte de su composición: “la Asociación que agrupa a catorce profesionales, vinculados a la Universidad Católica Femenina, Instituto de Crédito Territorial, Hospital Universitario, Hermanas Asuncionistas, Cáritas Arquidiocesana, en Manizales; Obras Sociales La Milagrosa, en Armenia, y Caja de Compensación Familiar, en Pereira” (*La Patria*, 1967).

La división del Viejo Caldas en tres departamentos exige la constitución diferenciada de asociaciones profesionales en cada lugar; sin embargo, se destaca que quienes empiezan a dar forma a las nuevas organizaciones en Quindío y Risaralda son quienes vienen o toman el legado del departamento de Caldas.

El 26, 27 y 28 de octubre de 1967, en el periódico *La Patria* son publicadas notas firmadas por la Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas y Quindío. En noviembre del mismo año es publicada una nota, también firmada por la Asociación, en la que se intenta establecer diferencia entre la caridad y filantropía con el Trabajo Social; este último encargado de cumplir funciones de asistencia y transformación social bajo una orientación más modernizante.

El contenido modernizante de la Asociación va en sintonía con las nuevas demandas institucionales y legales de Colombia, que exigen una formación profesional, con fundamentos conceptuales y metodológicos, así como el posicionamiento y legitimación social de la profesión en la región. De la mano de la legitimación social, se busca ampliar el mercado laboral y las condiciones laborales, objetivos que serían alcanzados con mayor facilidad con un nuevo estatus profesional al tener títulos universitarios de la Universidad de Caldas.

La consolidación legal de la Asociación de Trabajadoras Sociales de Caldas será en 1969, bajo la dirección de María Teresa Velázquez (docente de Trabajo Social de la Universidad de

Caldas), quien hizo la solicitud formal de creación ante la Gobernación de Caldas, y asumirá la representación legal de la Asociación. El gobernador de Caldas, Gonzalo Jaramillo, otorga reconocimiento legal a través de la Resolución 1274 del 3 de diciembre de 1969<sup>12</sup>.

Según reza la resolución, los objetivos con los que se crea la Asociación son:

- a Lograr el perfeccionamiento profesional de sus asociados.
- b Mantener y fomentar la solidaridad profesional de sus miembros.
- c Defender el fuero profesional y fomentar la solidaridad y cooperación de esta corporación con asociaciones similares.
- d Desarrollar los programas de trabajo establecidos por la Federación Nacional de Trabajadores Sociales de Colombia a nivel regional. (Resolución 1274, 1969).

Durante 1970, la Asociación se fortalece con la participación de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, quienes, habiendo transitado por el Movimiento de la Reconceptualización, construyeron un perfil profesional caracterizado por la crítica a los fundamentos clásicos, tradicionales, de inspiración católica y filantrópica. Aunque la Asociación alberga en su interior una diversidad ideológica, política y religiosa, las corrientes de pensamiento predominantes contribuyen tanto a la modernización como a la transformación radical de los fundamentos y pretensiones del Trabajo Social en la ciudad.

Las dificultades para el adecuado funcionamiento de la Asociación son evidentes cuando se identifica en los archivos el carácter itinerante de reuniones y asambleas. Entre los lugares utilizados figuran: Sala de Conferencias de Telecom, Hemeroteca Centro Cultural Los Fundadores, Oficina Servicios Varios EEPP de Manizales, Salón Olivares del Banco Central Hipotecario, Salón Múltiple de Confamiliares, Salón Santander del Hotel Carretero, Sala Múltiple del ICBF, Sala de Recepción de la Industria Licorera de Caldas. Ahora bien, lo que surge como obstáculo –no contar con una sede– se transforma en oportunidad de visibilización y relacionamiento, dadas las diversas y renombradas instituciones que colaboran con la Asociación.

A través de la correspondencia y el registro de archivo que trata sobre actividades realizadas por ATSC, se logra evidenciar el vínculo entre esta y el programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, a tal punto que en 1987 se logra tener una sede, ubicada en la oficina 308 del edificio Palogrande.

Fueron diversas las estructuras organizativas utilizadas al interior de ATSC para cumplir los objetivos trazados. Se destaca la creación de comités o comisiones, como ejemplo, se puede

---

<sup>12</sup> Se resalta que la resolución que da vida legal a la asociación hace alusión al género femenino, siendo denominada Asociación de Trabajadoras Sociales de Caldas.

mencionar la estructura de 1983, que funciona con cuatro Comités: Finanzas, Relaciones Públicas, Publicidad y Asuntos Administrativos. De igual manera, se puede mencionar que para 1987 el funcionamiento se da a través de 3 Comisiones: Investigación, Capacitación y Promoción, y Comunicación. Para el año 1993 se logran identificar cinco Áreas: Financiera, Capacitación, Gremial, Comunicaciones, Proyectos e Investigación.

Durante la década de 1980 es fluida la correspondencia y relación de ATSC con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas y con otras entidades<sup>13</sup>. De manera articulada la Asociación y la Facultad llevan a cabo capacitaciones para profesionales, al igual que se estimula la actualización de contenidos curriculares; es decir que, tanto la formación como el ejercicio profesional serán discutidos de manera conjunta entre academia y gremio.

La revisión del archivo de la ATSC logró recuperar documentos desde 1987 hasta 2005, que evidencian el liderazgo de la Asociación en procesos de capacitación y formación continuada. A grandes rasgos se identificaron tres tipos de capacitaciones: 1) aquellas creadas por la Asociación, dirigidas a sus asociadas/os y profesionales de áreas afines, 2) capacitaciones creadas por otras entidades —como la Universidad de Caldas—, a solicitud de la ATSC, dirigidas a estudiantes y asociadas/os, y 3) eventos y capacitaciones con existencia autónoma, pero que son de interés para ATSC, por lo cual la Asociación estimula la participación de sus asociadas/os.

Se debe destacar la existencia del Boletín informativo de ATSC, con circulación desde 1987, el cual, según los archivos recuperados, tuvo circulación hasta 1994<sup>14</sup>.

En la década de 1990 los objetivos de la Asociación se amplían y profundizan, siendo ajustados en asamblea general y avalados por la Resolución 006066, 1993. Los objetivos serán los siguientes:

- Representar, desarrollar y defender la profesión de trabajo social y sus intereses.
- Coordinar y asesorar a los profesionales en las acciones que a nivel gremial se desarrollen.
- Impulsar el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referente a la participación en la definición y ejecución de políticas sociales, programas y seguridad social.
- Fomentar la participación de los asociados, concientizar a profesionales en la unidad y solidaridad y promover su vinculación a actividades gremiales.
- Intervenir en la coordinación con la Federación de Trabajadores Sociales ante los poderes

<sup>13</sup> En el caso de la correspondencia entre asociaciones articuladas con la FECTS, se logró evidenciar intercambios epistolares con asociaciones y comités de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Cesar, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Tolima y Valle; así como con el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), el Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS), el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).

<sup>14</sup> A inicios de la década 1980 en la Asociación ya había existido un boletín informativo; por lo cual se deduce que el Boletín de 1987-1994 es la retomada de una estrategia comunicativa para informar avances de la ATSC, eventos de interés en la ciudad, así como actividades y hechos relevantes para Trabajo Social a nivel nacional.

legislativo y ejecutivo para la expedición de leyes relacionadas con el desarrollo y ejercicio de la profesión.

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones que han sido emanadas en beneficio de la profesión.
- Velar por el nivel académico de los asociados, desarrollar por su cuenta o en coordinación con las Facultades de Trabajo Social programas de educación continuada.
- Desarrollar los programas de trabajo establecidos por la Federación Nacional de Trabajadores Sociales de Colombia a nivel regional. (ATSC, 1993)

Para el caso de ATSC la década del 90 se puede dividir en dos, puesto que durante los primeros años aún se visibiliza un sólido proceso organizativo con participación activa de sus asociados/as; al tiempo que se sostienen fluidas relaciones con organismos profesionales de orden nacional e internacional, no obstante, al finalizar la década la Asociación se erosiona, iniciando un declive que años más tarde concluye con su disolución<sup>15</sup>.

De acuerdo con la información registrada en Cámara de Comercio de Manizales, la Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas, inscrita con matrícula S0100368, tuvo su última renovación el 01 de diciembre de 1997, encontrándose actualmente disuelta y en causal de liquidación. Su última estructura organizativa, según consta en el Acta del 22 de mayo de 2002, fue compuesta por: presidente, coordinador de comunicaciones (secretaría ejecutiva), coordinador gremial, coordinadora de cualificación, coordinador de finanzas, coordinador de proyectos e investigaciones.

Posterior al 2005 no se encuentra ningún documento o relato que evidencien su funcionamiento, sin embargo, ha habido algunos intentos reorganizadores por parte de egresados/as del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, quienes, a pesar de generar grandes expectativas, no han logrado recuperar la organización gremial en la capital caldense.

### **Bogotá: la primera escuela de Servicio Social en Colombia y el proceso reciente de la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la región**

La historia del Trabajo Social en Bogotá y Colombia inicia en 1936 en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, bajo la dirección de María Carulla de Vergara, con el apoyo de la Iglesia católica y el sector industrial, que veían con preocupación la agudización de las manifestaciones de la “cuestión social”, ante lo cual buscaban formar mujeres de la burguesía para realizar acciones voluntarias con los “desvalidos sociales” y responder bajo

<sup>15</sup> A pesar de que en 2003 la ATSC se articula con el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas y con organismos nacionales (FECTS, CONETS y CNTS) para la realización del Congreso Nacional de Trabajo Social, que tuvo gran impacto en todo el país, entre 2004 y 2005 la Asociación deja de funcionar.

acciones moralizantes a un sujeto sumiso en la clase trabajadora, combatiendo la proliferación de organizaciones políticas orientadas desde el comunismo o el anarquismo (Guevara Peña *et al.*, 2021; Martínez, 1981).

La escuela de María Carulla vio su fin en 1956 después de que la voluntad individual de su precursora no pudo continuar con la administración de la misma. No obstante, para la fecha ya se habían fortalecido otros espacios de formación de servicio social, con la creación de colegios mayores de cultura femenina (Ley 48, 1945, Art. 1). Para el caso de Bogotá daré apertura al Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca en diciembre de 1945.<sup>16</sup>

Es importante rescatar que con la Ley 25, 1948, Art. 1, 2, 3 y 4, el Estado asume la dirección de los procesos de formación en Servicio Social y con el Decreto 1297, 1964, Art. 1, quedan por fuera los colegios mayores de cultura femenina. Al igual que en otras ciudades del país, en Bogotá, para el año 1966, se hace el tránsito de la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cundinamarca a la Universidad Nacional de Colombia. (Guevara Peña *et al.*, 2021).

Con esto, las décadas del 50 y parte del 60 estarán marcadas por la influencia del *social work* norteamericano y la necesidad de demostrar el estatus científico del Trabajo Social, que en el marco de la Reconceptualización generará un amplio debate sobre el significado social de la profesión. Estas discusiones se darán en la Universidad Javeriana, en el Colegio Mayor de Cundinamarca que reabrirá Trabajo Social en 1975, la Universidad Nacional y la Universidad Externado (Quintero Londoño *et al.*, 2021). Será en este ambiente que se funda la Corporación de Trabajadores Sociales de Bogotá en 1972:

La “Corporación de TT.SS. de Bogotá” ha desarrollado en ese sentido una permanente actividad, llegando a contar con Comités de Estudio en las áreas Laborales, Educación, Salud, Docentes y publicaciones; este último grupo sostuvo una revista que en junio del 76 cumplió 5 años ininterrumpidos. A partir del 77, sin embargo, entró en una etapa de desmotivación, obligando a sus directivos a replantearse el trabajo. (Rodríguez y Tesch, 1978, p. 93)

Junto a la Corporación se tiene rastreada información sobre la existencia de la Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá, que al parecer fue fundada a finales de la década del 70

<sup>16</sup> Al respecto sería importante mencionar que las mujeres tuvieron accesos graduales a la educación superior, que empezaron a tomar fuerza mucho antes de la creación de estos colegios o de las escuelas de servicio social. Desde las décadas de 1920 y 1930 había algunos logros en la inserción de mujeres a la educación básica, secundaria y superior. Un hito histórico sería el de Gerda Westendorp, que sería la primera mujer en ingresar a la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá. Las mujeres enfrentaron numerosas barreras, pero a mediados del siglo XX ya habían logrado consolidar su presencia en las universidades del país.

e inicios de los 80. De acuerdo con Héctor Fabio Rodríguez, presidente de la Asociación entre 1991 y 1995, durante los años 90 la Asociación abordó con fuerza la participación en la constituyente y el debate sobre el modelo de país, así como el papel del Trabajo Social en la nueva estructura del Estado y las condiciones laborales en las instituciones públicas<sup>17</sup>.

Por otra parte, se encuentra la Asociación de Egresados de Bogotá y la Región (AETSBO), que nace finalizando la segunda década del siglo XXI, a partir de las movilizaciones gremiales desarrolladas en el 2015 por estudiantes, docentes y profesionales que exigían al Ministerio de Educación (MEN) y a la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) detener la Circular 79 del 2015, que permitía el cambio de la profesión para la sala de evaluación en Salud y Bienestar, cuando se encontraba asignada históricamente a la sala de Ciencias Sociales, Periodismo e Información.

Es importante señalar que durante el segundo gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018), con la ministra de educación, Gina Parody, se inició un proceso de reconfiguración en el tema de calidad después del fracaso en las pruebas PISA 2015, tal cual lo demuestra el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Fundación Santillana (2018, pp. 102-106).

Bajo este horizonte, los criterios para medir y evaluar la educación se reestructuraron a estándares internacionales, entre ellos, la Resolución 16460, 2015, con la cual el MEN reestructura la CONACES para garantizar la calidad de los procesos formativos de la educación superior. Esta reestructuración, centrada en la tecnocracia y operatividad administrativa, desconoció los acumulados de las profesiones, tanto del orden económico —propio del mercado laboral profesional—, como del orden cultural en el que se encuentran las autorrepresentaciones y proyecciones profesionales. Algunos de los principales cuestionamientos serán expuestos en la nota periodística publicada bajo la autoría de Egresados/as, Estudiantes y Docentes de Trabajo Social en Colombia (2016).

Jornadas de movilización, asambleas, mítines, entre otros, configuran escenarios democráticos que interpelan a las entidades formales establecidas según la Ley 53, 1977 (CNTS, CONETS y FECTS). Quienes, inicialmente, desconocieron los espacios asamblearios y optaron por establecer línea directa con el Ministerio sin recoger el espíritu colectivo del momento, pero que gradualmente tuvieron que ceder a la decisión de las mayorías.

<sup>17</sup> Como se mencionó al inicio del artículo, la investigación es de carácter exploratorio y abre líneas para continuar la investigación. Así, en lo referente a la Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá, se continúa con la reconstrucción de esta importante experiencia, teniendo en Rosa María Cifuentes una de las protagonistas —según lo expresado por Héctor Fabio Rodríguez— siendo ella presidenta de la asociación en los 80 y quien sistematizó con mayor rigor esa experiencia. Cabe mencionar que además de la asociación de Bogotá, esta compartía diálogo con asociaciones de egresados por universidades del distrito: Fundación Universitaria Monserrate, Universidad Nacional, Universidad de La Salle, Javeriana, el sindicato de trabajadores sociales ASINCOLTRAS y la Asociación de Exalumnos de Trabajo Social de la Universidad Nacional AETSUN.

A pesar de los espacios asamblearios en que las entidades gremiales formales participaron, se agudizó la crisis gremial que traían consigo por la falta de conexión con los intereses de los profesionales y su limitación a acciones administrativas sin impacto directo en las experiencias cotidianas del ejercicio profesional. Por ello, resaltaron acciones participativas reales como la organización de asambleas por parte del Colectivo Trabajo Social Crítico y la creación, junto con el estudiantado, de comisiones para establecer diálogo directo con el Ministerio.

Producto de los encuentros se empiezan a generar debates sobre el papel de las entidades gremiales formales y la necesidad de ampliar el campo de participación del gremio para afrontar los retos contemporáneos de la “cuestión social”, desde procesos en los que todos los actores participen en la construcción colectiva del Trabajo Social como una profesión vinculada a la política social como espacio directo del ejercicio profesional, problematizando la realidad sociopolítica y económica del país, lo cual incide directamente en las formas de enseñanza y acción profesional, como lo señala Sierra-Tapiro *et al.*, (2021):

Como resultado de las jornadas de 2016, se crea la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO, 2016), con el objetivo de fortalecer la agremiación y organización profesional. Parte del trabajo realizado por la AETSBO se ha enmarcado en la necesidad de ampliar los espacios de diálogo de los/as profesionales en torno a la organización como a los conflictos y contradicciones en el país, evidenciar las condiciones laborales de las/los trabajadoras/es sociales, la investigación social y el fortalecimiento de los entes gremiales. (p. 227-228)

Entre abril y mayo del 2017 se realiza la primera asamblea formal de AETSBO, en la Universidad Nacional, identificando intereses comunes que construyeran la dinámica colectiva más allá de la coyuntura del momento, sin restarle importancia. Así, se establecen cuatro comisiones: Gestión del Conocimiento, Actualización Profesional, Quehacer Político y Relaciones Laborales, remarcando en la necesidad de generar investigaciones sobre la realidad social y profesional, para establecer planes de trabajo con criterio de realidad y posicionamiento político, siendo las condiciones laborales un eje estratégico para entender cómo opera el ejercicio profesional en Bogotá y la región.

Con un año de creación, el balance de las acciones emprendidas por AETSBO –según se evidencia en el acta de la segunda asamblea de asociados, desarrollada el 07 de julio del 2018 en la Universidad Externado– arroja lo siguiente:

a. La asociación estableció comunicación formal con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para indagar

por avances sobre la reubicación de la profesión nuevamente en la sala de Ciencias Sociales, y remitió aportes a los documentos del CONETS sustentando la importancia de mantenerse en dicha sala.

b. Durante el 2017 y 2018 el país transitó por coyunturas sociales, como el paro del Magisterio, el paro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y casos de estigmatización hacia las universidades públicas. AETSBO realizó pronunciamientos apoyando estos procesos sociales.

c. Se realizaron foros para analizar la agremiación profesional colombiana y la importancia del Trabajo Social en las Ciencias Sociales, con participantes del CONETS, la FECTS, AETSBO, docentes de la Universidad Nacional, Externado, La Salle y UNIMINUTO. Finalmente, la junta directiva participó en un foro sobre la historia de la agremiación profesional en la Universidad Externado, que tuvo como invitados a participantes históricos de la agremiación.

d. Participó en la comisión académica y de comunicaciones del Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, realizado en el 2018 en Bogotá.

e. La asociación se organizó por comisiones donde se tuvo prelación sobre condiciones laborales en Trabajo Social y organización-agremiación, dada la baja participación de profesionales para abrir más temas de trabajo.

Así, la Comisión de Condiciones Laborales realizó rastreo en universidades sobre seguimiento e impacto a egresados, análisis de tesis de maestría sobre condiciones laborales, pronunciamiento sobre condiciones laborales, convocatoria a reunión con organismos gremiales sobre condiciones laborales de Trabajo Social, sistematización de perfiles y cargos de los asociados, monitoreo y socialización de convocatorias laborales. De estos procesos —y en articulación con otras asociaciones y colectivos— se destaca el debate gremial sobre las condiciones laborales que presionará en el ámbito del Consejo Nacional de Trabajo Social y el CONETS a desarrollar una investigación sobre condiciones laborales de los trabajadores sociales en Colombia, publicada en 2021<sup>18</sup>.

En cuanto a la comisión de agremiación profesional, se apostó por la circulación de los estatutos de AETSBO, la generación de identidad con afiches, pendones, folletos y separadores de libros, divulgando las formas de vinculación, acciones y resultados de la asociación. Creación y participación en eventos académicos, como participación política con pronunciamientos, apoyo a movilizaciones y articulación con movimientos sociales, también se estableció el

<sup>18</sup> Cabe señalar que el Consejo Nacional de Trabajo Social tenía proyectado la realización de esta investigación, por lo menos desde el 2004, la cual se posponía año tras año, o no se tiene certeza de su culminación o publicación en años anteriores, como lo señala Plazas Neisa (2021).

fortalecimiento de la FECTS: participación en reuniones, asambleas, postulación a cargos directivos como parte del proceso de renovación del organismo.

De esta manera, se delinearán elementos centrales de la constitución de AETSBO, en la configuración de una propuesta de renovación crítica de la profesión que propenderá por la construcción de un proyecto ético-político emancipador.

## Conclusiones

Las asociaciones de profesionales aquí analizadas han dejado aportes a la consolidación profesional en Colombia en al menos tres elementos puntuales. El primero, la creación de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS) a partir de diversos encuentros y asambleas con este propósito en la década de los 70, con ello, la aprobación de la Ley 53, 1977 y la relación con el Consejo Nacional de Trabajo Social para acompañar los procesos de expedición de tarjetas profesionales en sus inicios. En la actualidad, se evidencian contradicciones y disputas entre las asociaciones existentes —objeto de análisis— y estos organismos gremiales, pues se considera por parte de las primeras que estos organismos no hacen corresponder sus banderas con lo que requeriría la profesión en el marco de un contexto determinado por el modo de producción capitalista existente y los impactos de ello a la misma.

El segundo, la búsqueda por mejorar el lugar y reconocimiento de la profesión en Colombia con la construcción de espacios de formación y capacitación que permitieran la cualificación de egresados/as, a la par de las afiliaciones a las asociaciones con temas relacionados a la salud, la familia y la política pública; pero poco con elementos que permitieran hacer análisis sobre el lugar de la profesión en el marco de las condiciones socio-históricas que la determinan.

La tercera, una preocupación histórica por las condiciones laborales de los/as profesionales en un inicio, dada la mirada técnico-asistencial del Trabajo Social, que generaba que cualquier persona pudiera ejercer o se le pagara un sueldo básico. Pero hoy, comprendido a partir de las contradicciones del modo de producción capitalista que impacta a la clase trabajadora, entre ellas a los/as profesionales, con formas cada vez más voraces de explotación y subordinación que han impactado de manera importante el gremio y las posibilidades de articulación y lucha, esto fue o sigue siendo objeto de investigación por parte de las tres asociaciones.

Con estos elementos las asociaciones del Valle, Caldas y Bogotá han logrado colocar en algún momento de la historia la necesidad de avanzar en la renovación crítica del Trabajo Social, ya sea a partir de referentes normativos, formativos e investigativos como en ATSOVALLE, o desde el Movimiento de la Reconceptualización y la actualización profesional con la ATSC, o desde lógicas coyunturales propias de las transformaciones en la forma de entender la profesión

y sus disputas actuales —como en AETSBO—. En la actualidad solo dos de las asociaciones permanecen activas, pero es constante la baja participación de profesionales en las mismas. Dado ello, el fortalecimiento de la agremiación profesional; comprendiendo los elementos socio-históricos y el lugar que el Trabajo Social debe asumir en el marco de la crisis estructural capitalista, así como los impactos de ello en la formación y en el ejercicio profesional, son imprescindibles.

En ese orden de ideas, las agremiaciones actuales y por venir deben fortalecerse internamente y proyectar sus procesos hacia las dinámicas contemporáneas que definen el contexto de lucha de clases en Colombia. Esto debe incluir una lectura materialista de los estudios sobre la paz, reconociendo el acuerdo firmado con las FARC-EP, los intentos de negociación con el ELN y otros grupos armados, así como las conflictividades urbanas que emergen como expresiones de la contradicción capital-trabajo. Es crucial que la organización gremial profundice en las repercusiones devastadoras del neoliberalismo en la política social y la precarización de las condiciones laborales que esto genera, con ello, reconocer que debilita los derechos laborales y despoja a la clase trabajadora de sus conquistas históricas, incluida las condiciones de los profesionales de Trabajo Social. Además, es fundamental la articulación del gremio con las luchas sociales que abanderan organizaciones, movimientos y procesos populares. Estas luchas son esenciales en la medida en que avanzan hacia un horizonte de transformación radical con paz y justicia social. Todo esto exige a la organización profesional un riguroso y comprometido análisis que permita fortalecer el gremio en la búsqueda de una renovación crítica del Trabajo Social.

Con todo lo anterior, es clara la necesidad en Colombia de avanzar en reformas profesionales que permitan la actualización de la Ley 53, 1977, que regula la profesión, dado que los cambios socio-políticos así lo ameritan; además de la aprobación de un código de ética y la construcción de manera colectiva y plural de un proyecto ético-político profesional que permita construir una profesión que pueda enfrentar los embates del modo de producción capitalista, no solo para sí sino para toda la clase trabajadora.

## Referencias

- Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (2018), Acta de asamblea de la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región, del 07 de julio del 2018.
- Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región. (2016). Estatutos básicos entidad sin ánimo de lucro.
- Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas. (1993). Estatutos de la Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas.
- Asociación de Trabajadores Sociales del Valle del Cauca (1970). Estatutos de la asociación de trabajadores sociales del Valle del Cauca, del 3 de julio de 1970.
- Asociación de Trabajadores Sociales del Valle. (1992). Estatutos de la asociación de trabajadores sociales del Valle del Cauca, del 6 de marzo de 1992.
- Asociación de Trabajadores Sociales del Valle. (2008). Estatutos de la asociación de trabajadores sociales del Valle del Cauca, del 27 de marzo del 2008.
- Decreto 1297 de 1964. [Ministerio de Educación Nacional] Por el cual se reglamenta la educación superior en las Universidades y en otros institutos. Mayo 30 de 1964. DO: 31404
- Decreto 2833 de 1981. Por el cual se reglamenta la Ley 53 de 1977. Octubre 09 de 1981. DO: 35876
- Guevara Peña, N. L., Beltrán Camargo, R. M., Quintero Londoño, S., Ramírez Duarte, D., López Giraldo, C., Botero Delgado, S. T., Sánchez Aramburo, N., Castaño Orozco C. S., Montoya Cuellar, L. V., Sierra-Tapiro, J. P., Plazas Neisa, R., Lasso-Urbano, C. y Mañunga Arroyo, Á. (2021). *Historia del trabajo social en Colombia: una aproximación crítico-dialéctica*. Corporación universitaria Minuto de Dios. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1>
- Cueva, A. (1977). *El desarrollo del capitalismo en América latina*. Siglo XXI.
- Egresados, Estudiantes y Docentes de Trabajo Social de Colombia. (28 de noviembre de 2016). *Trabajo Social se moviliza en Colombia*. <https://www.desdeabajo.info/ediciones/edicion-n-230/item/trabajo-social-se-moviliza-en-colombia.html>
- García, A. (1972). *Dinámicas de las reformas agrarias en América Latina*. La Oveja Negra.
- Ley 48 de 1945. Por la cual se fomenta la creación la creación de Colegios Mayores de Cultura Femenina. Diciembre 17 de 1945. DO: 26014

- Ley 25 de 1948. Por la cual se auxilian las Escuelas de Servicio Social. Octubre 27 de 1948. DO: 26867.
- Ley 53 de 1977. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones. Enero 26 de 1978. DO: 34940.
- Martínez, M. (1981). *Historia del Trabajo Social en Colombia: 1900-1970*. Universidad Nacional de Colombia.
- Mina, M. (1975). *Esclavitud y libertad en el Valle del Rio Cauca*. Publicaciones de la Rosca.
- Ministerio de Educación Nacional (diciembre 28, 2015). Circular 79. Nueva composición y estructura de las salas de evaluación de CONACES a partir del 1 de enero de 2016. <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-355651.html>
- Nieto, A. (1992). *Cultura y café: El proceso de industrialización en Antioquia*. Universidad de Antioquia.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Fundación Santillana. (2018). *Competencias en Iberoamérica: Análisis de Pisa 2015*.
- Plazas Neisa, R. (2021). Trabajo Social como trabajo asalariado: reflexiones sobre las particularidades de la formación social colombiana en la contemporaneidad. *Revista Eleuthera*, 23 (1), 217-240. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.12>.
- Quintero, S. (2021a). *La reconceptualización del trabajo social: análisis histórico-crítico de las décadas de 1960–1970*. Universidad de Caldas.
- Quintero, S. (2021b). O processo de modernização do Serviço Social na Colômbia: determinantes histórico-sociais. En: Iamamoto, M y Dos Santos, C (2021). *A História pelo Averso. A reconceituação do Serviço Social na América Latina e interlocuções internacionais*. (pp 195 - 2018). Cortez Editora.
- Quintero Londoño, S., Ramírez Duarte, D., López Giraldo, C., Botero Delgado, S.T., Sánchez Aramburo, N., Castaño Orozco, C. S. y Montoya Cuellar, L. V. (2021). El movimiento de la reconceptualización del trabajo social en Colombia. En R. Beltrán y N. Guevara (Eds.), *Historia del trabajo social en Colombia: una aproximación crítico-dialéctica* (pp.87-152). Corporación universitaria Minuto de Dios. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.2>
- Resolución 02046 de 1960 [Gobernación del Departamento de Valle del Cauca]. Por la cual se reconoce una personería jurídica. 1 de julio de 1960.
- Resolución 3901 de 1970 [Gobernación del Departamento de Valle del Cauca]. Por la cual se reconoce la reforma de nombre, naturaleza, objeto, domicilio, duración y patrimonio de la Asociación. 31 de julio de 1970.

- Resolución 16460 de 2015 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se reorganiza la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior — CONACES. 2 de octubre de 2015.
- Rodríguez, R. y Tesch, W. (1978). *Organizaciones profesionales del trabajo social en América Latina*. Centro Latinoamericano de Trabajo Social.
- Sierra-Tapiro, J. P. (2019). *Hacia la construcción de un trabajo social crítico en Colombia*. Universidad Santiago de Cali. <https://doi.org/10.35985/9789585522862>
- Sierra-Tapiro, J. P., Plazas Neisa, R., Lasso-Urbano, C. y Mañunga-Arroyo, Á. (2021). Una aproximación al trabajo social en Colombia en la contemporaneidad (1980 – 2018). En R. Beltrán y N. Guevara (Eds.), *Historia del trabajo social en Colombia: una aproximación crítico-dialéctica* (pp.153-236). Corporación universitaria Minuto de Dios. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1.cap.3>
- Torres, L. (2005). Primera parte: Ubicación histórica. En: Torres, L; Rincón, M; Giraldo, C; Ospina, A; Maldonado, M; Estrada, V; Castro A; Echeverry, M; Rodríguez, A; Carvajal, A (2005). *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953/2003 “Cincuenta años aportando al desarrollo de la región”*. Editorial Universidad del Valle.
- Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras*. Pensamiento Crítico.